

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 16B10329
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GTR040-E10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAAASP: EL RLAASP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 22	MES AGOSTO	AÑO 2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	DIAS
06	SEPTIEMBRE	2016	31
HASTA		MES	AÑO
31		DICIEMBRE	2016
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)		ABIERTO ()	
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	TECNO LÓGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASP")	CALLE PALENOQUE NÚMERO 591, COLONIA LETRÁN VALLE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03650, CIUDAD DE MÉXICO		
TELÉFONO(S)	FAX	RFC	REGISTRO PATRONAL IMSS
5020 0200	55,446	NO DISPONIBLE	TLM9/1020FG6 Y622488410 3
ESCRITURA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	CORREO ELECTRÓNICO	info@tecnologica mexicana.com.mx
NOTARÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALFONSO ZERMENO INFANTE
5 DEL DISTRITO FEDERAL	228159	20 DE OCTUBRE DE 1997	

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, COMPRVENTA, ARRENDAMIENTO, SERVICIO TÉCNICO Y TODO LO RELACIONADO AL EQUIPAMIENTO MÉDICO Y ELECTROMÉDICO, LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, MEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE ARTÍCULOS RELACIONADOS CON DICHO OBJETO		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ESCRITURA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE MAYO DE 2002
ISABEL PETRONILA CHUZON DIAZ	31,153	80 DEL DISTRITO FEDERAL	228159
NOTARIO PÚBLICO	NOTARÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL	
LICENCIADO ROBERTO ANTONIO RAFAEL ORDOÑEZ CHÁVEZ	NOTARÍA PÚBLICA		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	PLAZO PARA PAGO	
ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL EN SAN LUIS POTOSÍ	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	
OBJETO DEL CONTRATO			
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.			
IMPORTE SIN I.V.A.		I.V.A.	
(\$44,997.12)		0% () 16% (X)	
(CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.)			

 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES-BAÑUELOS Apoderado Legal	 ING. LINDA LIZETH TIRADO ESCOBOSA INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL EN SAN LUIS POTOSÍ Administradora del Contrato	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ISABEL PETRONILA CHUZÓN DIAZ Apoderada Legal	"EL PROVEEDOR" TECNO LÓGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.
---	--	--	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

06/09/2016
EL TIEMPO/JUFIAC/PDA

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número

16BI0329

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO





257

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,408,724.45, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 63 ultrasonidos terapéuticos, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 259 / 442

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
Jo. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 63
Monto original con IVA: 2,408,724.45

(dos millones cuatrocientos ocho mil setecientos veinticuatro pesos 45/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,408,724.45, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 63 ultrasonidos terapéuticos, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 259 / 442

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

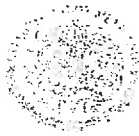
Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SIGGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Aguascalientes /1
C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1
Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
C.P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1
Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaria.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,408,724.45, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 63 ultrasonidos terapéuticos, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0980016B3010/6BA2/BM/ 259 / 442

- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1
- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Lic. Juan Carlos García Rubio.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
- LAP. Margarita Laura Cerón Linares.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APOR/RL

Volante No. 2016000259

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
 OLI No.: 259/442



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

Anexo 1 Equipamiento 2016

Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023 No. de programa o proyecto PREI: 15090015
 No. solicitud de SHCP : 47726 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-Minimum Presupuesto del Destino del Bien				PREI-Minimum Control de Compromisos				Monto autorizado									
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Ptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12063364	0000165925	1351	U.M.F. N° 10 Y U.M.A.A	AGUASCALIENTES	01010013	012402	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	38,234	152,934.89
53101	Equipo médico	12063365	0000165275	1351	UMF N°13	CAMPECHE, CAMP	04010036	042409	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	38,234	114,701.16
53101	Equipo médico	12063366	0000165717	1351	CONJUNTO PIEDRAS) H.G.Z. 11	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063367	0000165502	1351	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL,	08220001	080203	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
53101	Equipo médico	12063368	0000164949	1351	U.M.F. N° 67	CD. JUAREZ CHIH.	08100051	082426	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
53101	Equipo médico	12063369	0000165503	1351	M.H. GRAL ZONA-MF- NUM 2	IRAPUATO GTO	11050004	110201	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	38,234	152,934.89
53101	Equipo médico	12063370	0000165276	1351	M.H. GRAL ZONA-MF- NUM 4	IGUALA, GRO	12030001	120201	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
53101	Equipo médico	12063371	0000165718	1351	M.H.G.Z. 7	SOS DE MORENO,	14160007	140703	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	38,234	114,701.16
53101	Equipo médico	12063372	0000164459	1351	M.H. GRAL ZONA-MF- NUM 9	CD. GUZMAN, JAL	14220002	140204	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063373	0000165719	1351	M.H. GRAL REGIONAL 110	JUADALAJARA, JAL	14470001	140503	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	38,234	114,701.16
53101	Equipo médico	12063374	0000164650	1351	UMAA- UMF 52	GUADALAJARA JAL	14010016	142403	259903	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
53101	Equipo médico	12063375	0000164669	1351	M. HGZ No. 197	TEXCOCO	15610006	150105	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
53101	Equipo médico	12063376	0000165277	1351	M.H. GRAL ZONA-MF- NUM 5	ZACATEPEC, MOR	18150001	180202	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	38,234	114,701.16
53101	Equipo médico	12063377	0000165504	1351	M. U MED FAMILIAR Y UMMA NUM 24	TEPIC, NAY.	19010004	192401	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063378	0000165505	1351	M.H. GRAL ZONA NUM 1	OAXACA, OAX.	21020001	210101	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	9	38,234	344,103.48
53101	Equipo médico	12063379	0000165506	1351	HGZ No.20.LA M RECL A.22010033	PUEBLA	22010064	220101	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
53101	Equipo médico	12063380	0000165926	1351	M.H TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063381	0000165507	1351	M.H ESPECIALIDADES CMN	PUEBLA	22010001	221901	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063382	0000164460	1351	M.H GRAL ZONA NUM 50	N LUIS POTOSI, S J	25010027	250101	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063383	0000165927	1351	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 45	CARDENAS	28020001	282406	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063384	0000165928	1351	M UMF No. 67	CD. VICTORIA	29010020	292449	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063385	0000165060	1351	H.G.Z No.1	TLAXCALA	30010003	300101	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
53101	Equipo médico	12063386	0000165278	1351	M MEDICINA FISICA	USTAYO A. MADER	35A-30002	352001	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	38,234	191,168.61
53101	Equipo médico	12063387	0000165929	1351	M H.G.R. 25	IZTAPALAPA	36200001	360501	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
TOTAL:															63	917,609	2,406,724.46						



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número

16BI0329

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPOSTA
ECONÓMICA”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

7

ANEXO 1.2

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

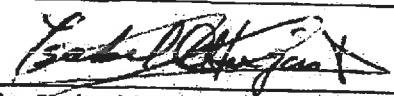
CLAVE SAI: 531.923.0305.04.01 FECHA IMP:
 CLAVE PREI: 000000000012170 HORA IMP:
 NOMBRE GENERICO
ULTRASONIDO TERAPÉUTICO, UNIDAD DE

Licitante: Tecno Lógica Mexicana S.A. de C.V.
 Licitación: LA-019GYR04O-E10-2016
 PARTIDA: 10 CANTIDAD: 64
 MARCA: Cosmogamma MODELO: US10
 CATÁLOGO: 6N20 FABRICANTE: Emildue Srl.

1. Definición.
2. Descripción.
 - 2.1 Equipo para terapia por medio de ondas ultrasónicas.
 - 2.1.1 Onda
 - 2.1.1.1 Continua y
 - 2.1.1.2 Pulsátil
 - 2.1.2 Método pulsátil con opciones de operación continua y ciclos De trabajo
 - 2.1.3 Selector de tiempo de tratamiento
 - 2.1.3.1 Tiempo de tratamiento de 1 a 30 minutos.
 - 2.1.4 Potencia máxima, de 2 Watts / cm²
 - 2.1.5 Frecuencia de ultrasonido de 1 Mhz o mayor
 - 2.1.6 Pantalla con despliegue de
 - 2.1.6.1 Tiempo de tratamiento
 - 2.1.6.2 Frecuencia
 - 2.1.7 Control de Intensidad de la dosis aplicada
 - 2.1.8 Capacidad de almacenar y programar protocolos de Tratamiento.
 - 2.1.9 Indicador de Intensidad aplicada
 - 2.1.10 Transductor. (Indicar Marca y Número de Parte)
 - 2.1.10.1 Diafragma (área de tratamiento) metálico.
 - 2.1.10.1.1 Cabezales de 5 cm²
 - 2.1.10.2 Cabezal sellado para tratamiento subacuático.
 - 2.1.11 Indicador visual de falta de contacto.
3. Accesorios
 - 3.1 Mesa de material resistente (Indicar Marca y Modelo)
 - 3.1.1 Rodable para fijación y desplazamiento del equipo.
 - 3.2 Regulador de voltaje (Indicar Marca y Modelo)
4. Consumibles
 - 4.1 Gel para ultrasonido (dos tubos)
5. Instalación
 - 5.1 Corriente eléctrica 120 V/60 Hz.
6. Mantenimiento
 - 6.1 Programa de calendarización o calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, conforme al manual de servicio.

1. Definición.(REFERENCIA CATALOGO)
2. Descripción.(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1 Equipo para terapia por medio de ondas ultrasónicas.(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.1 Onda(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.1.1 Continua y(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.1.2 Pulsátil(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.2 Método pulsátil con opciones de operación continua y ciclos de trabajo (REFERENCIA MANUAL PAG. 11)
 - 2.1.3 Selector de tiempo de tratamiento(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.3.1 Tiempo de tratamiento de 1 a 30 minutos.(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.4 Potencia máxima, de 2 Watts / cm²(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.5 Frecuencia de ultrasonido de 1 Mhz o mayor(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.6 Pantalla con despliegue de (REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.6.1 Tiempo de tratamiento (REFERENCIA MANUAL PAG. 13)
 - 2.1.6.2 Frecuencia (REFERENCIA MANUAL PAG. 13)
 - 2.1.7 Control de Intensidad de la dosis aplicada (REFERENCIA MANUAL PAG. 13)
 - 2.1.8 Capacidad de almacenar y programar protocolos de tratamiento (REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.9 Indicador de Intensidad aplicada (REFERENCIA MANUAL PAG. 13)
 - 2.1.10 Transductor. (Indicar Marca y Número de Parte) (REFERENCIA CATALOGO) (COSMOGAMMA/TUS10)
 - 2.1.10.1 Diafragma (área de tratamiento) metálico. (REFERENCIA MANUAL PAG. 2)
 - 2.1.10.1.1 Cabezales de 5 cm² (REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.10.2 Cabezal sellado para tratamiento subacuático. (REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.11 Indicador visual de falta de contacto. (REFERENCIA CATALOGO)
3. Accesorios (REFERENCIA CATALOGO)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS


 Lic. Isabel Petronila Chuzón Díaz
 Representante Legal

7. Normas y Estándares (documentos vigentes)

- 7.1 Registro Sanitario
- 7.2 Certificado de calidad ISO 9001-2000 o ISO 13485 o TUV o ISO 9001-2008.
- 7.3 Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad Sanitaria del país de origen.

Daniel Broid
Corrdinador de Planeación de Infraestructura Médica
Ing. Miguel Angel Rojas Gonzalez
Jefe de la División de Equipamiento Médico.

3.1 Mesa de material resistente, Marca TLM, Modelo: Exprofeso. (REFERENCIA CATALOGO MESA)

3.1.1 Rodable para fijación y desplazamiento del equipo. (REFERENCIA CATALOGO MESA)

3.2 Regulador de voltaje, Marca: ISB Sola Basic, Modelo: MICROVOLT DN-21-122 (REFERENCIA CATÁLOGO REGULADOR)

4. Consumibles.

4.1 Gel para ultrasonido (dos tubos) (REFERENCIA CATALOGO)

5. Instalación.

5.1 Corriente eléctrica 120V/60 Hz (REFERENCIA CATÁLOGO)

6. Mantenimiento.

6.1 Programa de calendarización o calendario de servicios (Programa de Mantenimiento adjunto)

7. Normas y Estándares (documentos vigentes)

- 7.1 Registro Sanitario.
- 7.2 Certificado de Calidad ISO 9001-2008, ISO 13485:2003.
- 7.3 Certificado CE



Lic. Isabel Petronila Chuzón Díaz
Representante Legal

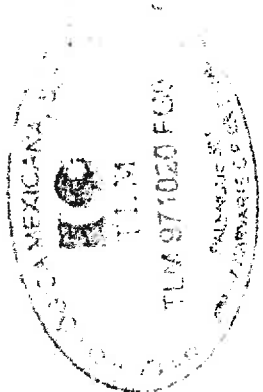
ANEXO NÚMERO 5
Partidas con P.M.R. - Sin abastecimiento Simultáneo
PROPÓSICIÓN ECONÓMICA

OBJETO: Licitación Pública Intermedial Consorcista bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica No LA.
CÓDIGO: 019GVR00-ES-2016
FECHA: 14 DE JULIO DEL 2016
PROVEEDOR: TECNO LOGICA MEXICANA S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN: PALENQUE No 891, COLONIA LETRAN VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03859, CIUDAD DE MEXICO
C.I.: TL0871020F66
TELÉFONO: (52) 50200270
EMAIL: info@tecnologicamexicana.com.mx

Partida	PREI	SN	DESCRIPCIÓN	Cantidad	P.M.R. SIVA	Porcentaje de Descuento P.M.R. calculado con el 10% Compañía	Descuento	Precio Unitario con Descuento eIVA	Importe Total ofertado eIVA
10	12170	531 923 0305 04 01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO, MARCA COSMOGAMA MODELO: US10	64	37,569.10	31.74%	10,461.54	22,498.56	1,439,908.11
									1,439,908.11

(UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS Y 11100 M.N.)
 LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Isabel Petromila Chizon Diaz
 LIC. ISABEL PETROMILA CHIZON DIAZ
 REPRESENTANTE LEGAL



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signatures and initials]

SIN TEXTO

f



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número

16BI0329

ANEXO 3 (TRES)

**“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES
MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

DIVISION DE...

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	POFI	SAI	Descripción	Queretaro Tuxtla	TOTAL (EAO 2016)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% de fuente	% de fuente	Cantidad fuente	Cantidad fuente	Abastecimiento Simultáneo
1165	11712	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54					
11712	11712	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
11714	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.			21		21					
11762	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
11766	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
11819	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38					
11949	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3					
12070	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
12097	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
12170	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64					
12235	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29					
12236	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
12252	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
12294	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCLAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	*
12299	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63					
12300	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23					
12305	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44					
12311	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	69%	31%	144	64	*
12316	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			33		33					
12324	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16					
16419	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2° NIVEL	2	2	11		13					
19224	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	32%	145	67	*
19226	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.			49		49					
11655	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.			11	11	11					
11764	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.			57	57	57					
11952	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.			11	11	11					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Toroelugja	TOTAL FAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% Ia fuente	% Za fuente	Cantidad Ia fuente	Cantidad Za fuente	Abastecimiento Simultaneo
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	12	12	11	119	11			1,111	460	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	Presupuesto	Equipo	Edificio	Infraestructura	Cables	Ventilación	Tableros	Distribución e Instalación	Niveles constructivos	Mantenimiento preventivo	Registro Sinalara	Garantía de no responsabilidad GOBERNOS	Tiempo de entrega (días)	Tiempo de entrega (días)	Tiempo de entrega (días)
1	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIO TRANSPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de traslado con radiotransparencia	90		
2	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90		
3	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90		
4	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90		
5	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90		
6	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90		
7	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90		
8	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	90		
9	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	90		
10	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90		
11	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrífuga para uso clínico y sus componentes	90		
12	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON Cabezal intercambiable.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrífuga para uso clínico y sus componentes	90		
13	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	848 Dispensadores de parafina	90		
14	533.622.0099.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90		
15	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTEES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1416 Microtornos	90		
16	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1416 Microtornos	90		
17	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1625 Procesadores de tejidos	90		
18	531.758.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	90		
19	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1155 Incluidores de parafina	90		



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Pedido	P.R.E.	SAL	Equipo	Diferencia	Hydrant	Costa	Vapor	Técnica	Definición e Intención	Nivel de Especialización	Mantenimiento Preventivo	Requisito Similano	Sistema de necesidad (GORENIS)	Tiempo de Entrega (Días naturales hábiles al fin)	Tiempo de Entrega exclusivo para HIGZ 165 comisiones de Ataraz Colima (Días naturales posteriores al 1 de C)
20	12324	533.860.004.1.00.01	EQUIPO PARA TIMONIA AUTOMATIZADA DE TELIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para función de muestras	90	60
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90	
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
24	11665	531.110.0175.02.01	BASQUETA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	239 Bases de con estadimetro	90	60
25	11784	531.292.0280.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	60
26	11962	531.668.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	60
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TITRIRADO.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1382 Mesa, para autopsia/sección	90	60
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60

TIPO DE CAPACITACIÓN:

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.	<p>Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.</p> <p>Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.</p> <p>Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.</p>
F = FUNDAMENTAL		
I = INTERMEDIA		
A = AVANZADA		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
	SAN LUIS POTOSÍ	UMF47 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Calle Valentín Amador y López Hermosa No. S/N, Barrio Montecello C.P. 78330 San Luis Potosí, Municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	11714	531.172.0014.01.01	Desfibrilador - monitor-marcapaso.	1	
	SAN LUIS POTOSÍ	UMF45 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Avenida Dr. Salvador Nava esp. Avenida Industrias No. S/N, Colonia Capricornio C.P. 78399 San Luis Potosí, Municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	SAN LUIS POTOSÍ	UMF3 CIUDAD VALLES, SLP	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles No. Norte, Colonia Moxtezuma C.P. 79040 Ciudad Valles, Municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
4	SAN LUIS POTOSÍ	UMF50 VILLA DE REYES, SLP	Calle Villeras y Francisco Javier Milna No. S/N, Colonia Villas de Reyes Centro C.P. 79500 Villa de Reyes, Municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
6	SAN LUIS POTOSÍ	UMF45 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Avenida Dr. Salvador Nava esp. Avenida Industrias No. S/N, Colonia Capricornio C.P. 78399 San Luis Potosí, Municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	11819	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental.	1	
10	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Avenida Tamgámanga No. 205, Colonia Arboledas de Anaya C.P. 78390 San Luis Potosí, Municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	12170	531.923.0305.04.01	Ultrasonido terapéutico	2	
11	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Calle Nicolás Zapata No. 203, Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P. 78235 San Luis Potosí, Municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	12235	533.224.0646.02.01	Centrífuga de mesa para ocho tubos, de 13 x 100 mm	1	
14	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Calle Nicolás Zapata No. 203, Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P. 78235 San Luis Potosí, Municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	12294	533.622.0909.02.01	Microscopio tricolcular para microfotografía.	1	*
15	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Calle Nicolás Zapata No. 203, Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P. 78235 San Luis Potosí, Municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomos para cortes de parafina.	2	
17	SAN LUIS POTOSÍ	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Calle Nicolás Zapata No. 203, Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P. 78235 San Luis Potosí, Municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	
18	SAN LUIS POTOSÍ	UMPH11 RASCON, SLP	Calle Miguel Hidalgo No. S/N, Estación Rascon C.P. 79240 Rascon, Municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	3	*



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
19	SAN LUIS POTOSI	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Calle Nicolas Zapata No. 203, Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P. 78235 San Luis Potosi, Municipio de San Luis Potosi, San Luis Potosi	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	
20	SAN LUIS POTOSI	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Calle Nicolas Zapata No. 203, Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P. 78235 San Luis Potosi, Municipio de San Luis Potosi, San Luis Potosi	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	12324	533.860.0041.00.01	Equipo para tinción automatizada de tejidos.	1	
22	SAN LUIS POTOSI	UMF45 SAN LUIS POTOSI, SLP	Avenida Dr. Salvador Nava esq. Avenida Industrias No. 5/N, Colonia Capricornio C.P. 78399 San Luis Potosi, Municipio de San Luis Potosi, San Luis Potosi	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	4	*
22	SAN LUIS POTOSI	UMF47 SAN LUIS POTOSI, SLP	Calle Valentín Armador y López Hermosa No. 5/N, Barrio Montecillo C.P. 78310 San Luis Potosi, Municipio de San Luis Potosi, San Luis Potosi	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	1	*

32